Sativasur, 02 de Abril de 2024
Oficio A.M.S. S N° 171

Señores
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ
Carrera 10 No. 30-33 Av. Maldonado
Tunja-Boyacá

ASUNTO: PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL A PARTIR DE 01 DE JUNIO DE 2024

Respetados Delegados, cordial saludo:

De manera atenta yo MARCO AURELIO LÓPEZ GÓMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No.13.507.592 expedida en Cúcuta, me permito presentar propuesta de arrendamiento de un local para que se lleve a cabo el funcionamiento de la Registraduría Municipal del Estado Civil ubicado en la Carrera 3 n° 4-35 y con ubicación en un primer piso, el cual cuenta con un Área de sesenta metros cuadrados (60 m2), que cuenta con sala de espera, oficina de archivo ,oficina principal, cocina, baño y patio.

Con los servicios públicos de Energía, acueducto, alcantarillado y aseo, con rampa de acceso a discapacitados, con un valor de canon mensual de arrendamiento de TRECIENTOS TREINTA CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($334.756) M/L incluidos los servicios públicos de energía, acueducto alcantarillado, estrato 1, construcción que consta de un (1) piso, con veintiséis (26) años de construido.

A continuación se procede a la descripción del local: este local cuenta con una estructura de mampostería confinada con columnas y vigas de concreto reforzado y muros divisorios en ladrillo tolete común con pañete interno y externo con terminados totales tanto en paredes como en pisos junto con la pintura interior y exterior, en color blanco cuenta con una puerta principal en lamina calibre 18,con cerradura de entrada doble cilindro, ventanas en calibre 18 con vidrio 5, transparente que permite una iluminación natural en gran parte del día, los pisos se encuentra en cerámica y cuenta con instalaciones eléctricas propias trifásicas adecuada con polo a tierra que permite mayor seguridad para los aparatos eléctricos que se conecten, debidamente certificado ajustado a las normas técnicas eléctricas que rigen en

Colombia, disponibilidad para instalación de antena satelital, cuenta con un (1) baño que consta de un sanitario, lavamanos y ducha sencilla, el cual se encuentra pintado de color blanco, no presenta ningún tipo de daño, filtración o deterioro que afecte el normal funcionamiento de la oficina y el público en general.

El inmueble no se encuentra cerca de zonas que presentan riesgo de inundación. El local objeto de propuesta se encuentra libre de todo gravamen. Como propietarios del inmueble No me encuentro en casuales de inhabilidad e incompatibilidades.

A su vez se adjunta el estudio de seguridad emitido por la Policía Nacional o autoridad competente en donde se puede verificar que el inmueble cumple con las recomendaciones de seguridad para continuar con el funcionamiento de la Registraduria Municipal.

Favor enviar comunicación a la oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil, o la dirección Carrera 3 N° 4 -35 del municipio de Sativasur-Boyacá.

Atentamente

MARCO AURELIO LÓPEZ GOMEZ
Alcalde Municipal
C.C 13507592 Expedida en Cúcuta